



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-024-2023

SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS TURÍSTICOS DEL PROGRAM/  
 CORAZONES VIAJEROS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA  
 Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Feb Limaí Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LFL741013FPS	
Nataly Nuñez V.	Analista de proyectos de licit.	NVNV100517V11	
Carlos Figueroa Boyota	Aux De servicios OM	FIAC691213914	
bracken Alvaraz Belgode	Analista/Div. de Normatividad OMG	AADE1403248NA	
Lorena Kristal Vebrquez Lopez	Coordinadora de Turismo Social	VELL931003JF7	
Fernando Toledo	Secretaría de Turismo Director de Pres. Tur Secretaría de Turismo	TOSFB31020JD9	
10			

LYNN ULLOA GARCIA

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración del expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia Oficialia Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 e 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).

11 DE MAYO DE 2023 A LAS 13:30 HORAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. 32065001-024-2023

"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS TURÍSTICOS DEL PROGRAMA CORAZONES VIAJEROS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA."

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número 32065001-024-2023 correspondiente a la contratación del "SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS TURÍSTICOS DEL PROGRAMA CORAZONES VIAJEROS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:41 horas del día 11 de mayo de 2023, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

---

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El día 21 de abril de 2023 se publicó la convocatoria número 32065001-024-2023 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y en un diario de amplia circulación en el Estado, respecto a la Licitación Pública Regional relativa a la contratación del "SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS TURÍSTICOS DEL PROGRAMA CORAZONES VIAJEROS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

2.-El día 27 de abril de 2023, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar que que no se recibió cuestionario alguno por parte de posibles licitantes.

3.-Con fecha 08 de mayo de 2023, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **ECO BAJA TOURS, S.A. DE C.V. y AUTOBUSES ABC PLUS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa TRANSPORTES BAJABUS, S.A. DE C.V.**

4.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-024-2023, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

**LICITANTE: ECO BAJA TOURS, S.A. DE C.V.**

Participa para el paquete único

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL, DE CONDICIONES, ESPECIFICACIONES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**NO CUMPLE:** Para el paquete único en el que participa debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 6 segundo párrafo de las bases de licitación en relación directa con lo previsto por el artículo 22 de "La Ley" y 30 de su Reglamento de conformidad con lo siguiente:

En el numeral 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS segundo párrafo se estableció lo siguiente:

*Con fundamento en lo previsto por el artículo 22 de "La Ley" y 30 de su Reglamento. Cada uno de los documentos que formen parte la proposición deberá contener la firma autógrafa del licitante o su representante legal, las proposiciones serán rechazadas cuando no sean firmadas por persona facultada para ello en la última hoja del documento que las contenga, y en aquellas partes que en su caso, determine el Comité.*

Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante se advierte que el apoderado del licitante el C. Luis Ángel Márquez Avendaño, solo firmó el anexo 1 consistente en propuesta técnica, omitiendo la firma en el resto de la documentación que integra la proposición, siendo estos ANEXO 2 DECLARACIÓN DE FACULTADES, ANEXO 3 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ANEXO 4 DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES, ANEXO 5 MANIFESTACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES, ANEXO 6 MANIFIESTO DE CONFLICTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

DE INTERESES, dicha omisión afecta la solvencia de la proposición e incurre en la causal de desechamiento establecida en el numeral 10 inciso a) el inciso g) de las bases de licitación.

Aunado a lo anterior el licitante no cumple con lo solicitado en el numeral 6.1 inciso A) donde se solicitó lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

**A). - PROPUESTA TÉCNICA:** Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales **4.1 al 4.3 de las bases de licitación y el Anexo A itinerarios adjunto a las presentes bases de licitación**. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los servicios solicitados objeto de la licitación incluyendo por lo menos las correspondientes a la marca, modelo y año de los autobuses utilizados para la prestación de los servicios objeto del presente procedimiento, cantidad de camiones, total de personas beneficiadas, temporadas (meses y semanas), vigencia, cantidad de choferes, cantidad de viajes, horas por día, total de horas, y garantía; así mismo deberá expresarse el plazo, lugar, contenidas en las presentes bases de licitación, la totalidad de documentos que integran la proposición, deberán de presentarse en hoja membretada del licitante y en original, firmada autógrafamente por el representante legal del licitante.

**Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de verificar que los servicios ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.**

**Dicho documento será rubricado por el servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.**

Y derivado del análisis detallado de la propuesta técnica presentada por el licitante se advierte que omite indicar en el ANEXO 1 lo solicitado en el numeral 4.1 de las bases de licitación en cuanto a 1.1 COBERTURA, 1.2 FECHAS, HORARIOS, UBICACIÓN DE OPERACIÓN, 1.3 DESCRIPCIÓN DE RECORRIDOS, 1.4 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, 1.6 REQUISITOS ADICIONALES PARA LA EMPRESA, 1.7 ENTREGABLES, 1.8 INTINERARIOS DE VIAJES así mismo omite lo referente al numeral 4.2 consistente en LUGARES, FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DE CONTRATO Y CODICIONES DE LOS SERVICIOS y lo referente al numeral 4.3

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

consistente en PERIODO DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS, por lo que se considera que su proposición no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en bases y es motivo para desecharla, incurriendo en la causal de desechamiento establecida en el numeral 10 inciso a) e inciso f) de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con el artículo 22 de "La Ley" y 30 de su Reglamento y los numerales 6 segundo párrafo, 6.1 inciso A) y 10 inciso a) e inciso g) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **ECO BAJA TOURS, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que SE DESECHA su propuesta para el paquete único en el que participa.

**LICITANTE: AUTOBUSES ABC PLUS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES BAJABUS, S.A. DE C.V.**

Participan para el paquete único

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL, DE CONDICIONES, ESPECIFICACIONES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**NO CUMPLE:** Para el paquete único en el que participa debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 6.1 de las bases de licitación inciso A) consistente en PROPUESTA TÉCNICA en relación directa las especificaciones técnicas pertenecientes al numeral 4.1 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

**A). - PROPUESTA TÉCNICA:** Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales **4.1 al 4.3 de las bases de licitación y el Anexo A itinerarios adjunto a las presentes bases de licitación.** Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los servicios solicitados objeto de la licitación incluyendo por lo menos las correspondientes a la marca, modelo y año de los autobuses utilizados para la prestación de los

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

servicios objeto del presente procedimiento, cantidad de camiones, total de personas beneficiadas, temporadas (meses y semanas), vigencia, cantidad de choferes, cantidad de viajes, horas por día, total de horas, y garantía; así mismo deberá expresarse el plazo, lugar, contenidas en las presentes bases de licitación, la totalidad de documentos que integran la proposición, deberán de presentarse en hoja membretada del licitante y en original, firmada autógrafamente por el representante legal del licitante.

**Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de verificar que los servicios ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.**

**Dicho documento será rubricado por el servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.**

Y derivado del análisis detallado de la propuesta técnica presentada por el licitante se advierte que omite indicar en el ANEXO 1 lo solicitado en el numeral 4.1 de las bases de licitación en cuanto a 1.1 COBERTURA, 1.2 FECHAS, HORARIOS, UBICACIÓN DE OPERACIÓN, 1.3 DESCRIPCIÓN DE RECORRIDOS, 1.4 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, 1.6 REQUISITOS ADICIONALES PARA LA EMPRESA, 1.7 ENTREGABLES, 1.8 INTINERARIOS DE VIAJES así mismo omite lo referente al numeral 4.2 consistente en LUGARES, FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DE CONTRATO Y CODICIONES DE LOS SERVICIOS y lo referente al numeral 4.3 consistente en PERIODO DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS, por lo que se considera que su proposición no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en bases y es motivo para desecharla, incurriendo en la causal de desechamiento establecida en el numeral 10 inciso a) e inciso f) de las bases de licitación.

Aunado a lo anterior, No cumple con lo establecido en el numeral 6.1 inciso G) de las bases de licitación donde se solicitó lo siguiente:

**G).- DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES:** Manifestación bajo protesta de decir verdad que el licitante se encuentra al corriente del pago de sus compromisos fiscales, utilizando para ello el formato **Anexo 5** de las presentes bases debiendo presentar opiniones de cumplimiento positivas emitidas por el SAT e IMSS, así como Constancia de Situación Fiscal sin adeudos emitida por el INFONAVIT, las cuales deberán tener una antigüedad no mayor a 30 (treinta) días a partir de la fecha

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

en que se realice la Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa. Los códigos QR de los documentos señalados deberán estar libres de cualquier sello, firma, o información escrita, ya que de no poder realizar el análisis de la información contenida en ellos será causa de desechar su propuesta.

Y derivado del análisis detallado de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT del licitante TRANSPORTES BAJABUS, S.A. DE C.V. se advierte que no obstante que presenta dicho documento en sentido POSITIVO, este tiene una fecha de emisión del día 06 de marzo de 2023 a las 10:55 horas, por lo que no cumple con lo requerido en el numeral 6.1 inciso G) al exceder los 30 días de antelación a la presentación y apertura de proposiciones primera etapa, la cual se llevó a cabo el pasado 08 de mayo de 2023, por lo que se considera que el licitante no cuenta con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento, incurriendo en la causal de desechamiento establecida en el numeral 10 inciso a) de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 6.1 inciso A), G) y 10 inciso a) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **AUTOBUSES ABC PLUS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES BAJABUS, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que SE DESECHA su propuesta para el paquete único en el que participa.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se **declara desierta la presente licitación** en virtud de que, no obstante que se recibió proposiciones estas no cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación, por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:49 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE

C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

C. NATALY NUÑEZ VALENCIA  
ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ASESOR

C. LORENA KRISTAL VELAZQUEZ  
COORDINADORA DE TURISMO SOCIAL EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

C. FERNANDO TOLEDO SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE PRODUCTOS TURÍSTICOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE BAJA CALIFORNIA

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA

C. ERICKA ALVAREZ DELGADO  
ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

---

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Autobase ABC Plus S.A de C.V.	Adriely Trujillo Puyán	
ECOBAYA TOURS, S.A de C.V.	Luis Ángel Marsquez	

Handwritten notes in blue ink, including a checkmark, a vertical line, and the letters 'C', 'K.V.', and a signature.